

8-9-2015

---

# INFORME FINAL PARQUE SANTO ECUADOR S.A

CONSTRUYENDO ESPACIOS DE DIÁLOGO Y  
RELACIONAMIENTO



SEPTIEMBRE 2015  
FUNDACIÓN ESQUEL

---

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVOS .....	4
Objetivo General: .....	4
Objetivos Específicos .....	4
3. METODOLOGÍA .....	4
Trabajo de campo .....	5
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN .....	6
4.1. Proceso de observación directa .....	6
<i>Datos históricos de las organizaciones presentes en la zona de influencia. ....</i>	<i>7</i>
4.2. Análisis socio organizativo por barrio .....	7
<i>El Trigal.....</i>	<i>7</i>
<i>Luz de Occidente .....</i>	<i>8</i>
<i>Vista Hermosa .....</i>	<i>8</i>
<i>San Vicente.....</i>	<i>9</i>
4.3. ESTABLECIMIENTO DE MESAS DE DIÁLOGO .....	9
4.4. MAPA DE ACTORES .....	12
4.5. CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS MÍNIMOS .....	18
4.5.1. Hoja de ruta planteada.....	18
5. HALLAZGOS RELEVANTES .....	20
6. CONCLUSIONES PRELIMINARES .....	20
7. RESULTADOS ALCANZADOS.....	21
8. RECOMENDACIONES .....	21
9. BIBLIOGRAFÍA .....	22

---

## ANTECEDENTES

La implementación de un proyecto requiere de acuerdo al artículo 395 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador la participación activa de los pueblos y comunidades que puedan ser afectados positiva o negativamente, en cualquier fase del mismo (planificación, ejecución y control). Este reconocimiento contiene implicaciones jurídicas y normativas que orientan y determinan los mecanismos y formas de participación de las comunidades, barrios o nacionalidades en relación a la gestión ambiental.

Parque Santo del Ecuador S.A, es una compañía que brinda, desarrolla, construye y opera, servicios exequiales. Actualmente, opera el proyecto Jardines de Santa Rosa en el sur de la ciudad, y de acuerdo a la experiencia, ha propuesto la construcción de un Parque Santo en el norte de la ciudad.

El nuevo proyecto, se ubica en el Centro Occidente de la Ciudad de Quito, en el Sector Rumiloma, junto a los barrios San Vicente de las Casas, el Trigal, Vista Hermosa y Luz de Occidente. Los moradores de los barrios mencionados han demostrado una negativa al proceso de socialización del proyecto por considerarlo atentatorio con el ambiente, la seguridad y a que la presentación del proyecto no se hizo de manera adecuada, limitando así la realización de la Audiencia Pública como mecanismo previo a la obtención de la Licencia Ambiental.

Una vez que se identificó resistencia de los moradores de los barrios en mención frente al proyecto, la empresa Parque Santo S.A. realizó un acercamiento con Fundación Esquel con el objetivo de contar con apoyo técnico para generar un acercamiento que garantice un diálogo, activo y propositivo en un primer proceso que ha tomado 40 días.

La presentación del proyecto y su respectivo Plan de Manejo Ambiental, conforme lo establecido en el Art. 18 del reglamento de participación, publicado en el registro oficial No. 332, requiere la ejecución de las siguientes actividades específicas:

- a) Publicación de la convocatoria en uno de los diarios de mayor circulación a nivel local;
- b) Publicación a través de una página web oficial;
- c) Publicación del extracto en las carteleras de los gobiernos seccionales autónomos y dependientes del área de influencia; y,
- d) Envío de comunicaciones escritas a los sujetos de participación social señalados en el artículo 15 de este reglamento, adjuntando el resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental.

Sin embargo, el proceso de acercamiento con los moradores para el desarrollo de la Audiencia Pública conforme a los procedimientos mencionados no se realizó debido a que los dirigentes y moradores de los barrios no brindaron las condiciones necesarias, lo que condujo a que Parque Santo detenga el proceso y esta-

---

blezca una estrategia de acercamiento que garantice la participación de la comunidad de una manera activa y propositiva.

Parque Santo del Ecuador S.A, en función de un proceso de evaluación, sistematizado en el resumen ejecutivo del 20 de julio de 2015, identificó tres problemas principales:

1. Existe desinformación de las características del proyecto.
2. Los y las Dirigencias no se identifican con claridad.
3. Se relaciona la presencia del proyecto con el Municipio y la Fundación Mariana de Jesús.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El acercamiento comunitario constituye un elemento fundamental para reconocer las condiciones del territorio o campo de influencia en el que se pretende intervenir; estos procesos permiten identificar tanto los intereses individuales como los colectivos lo que contribuye al diseño adecuado de una estrategia de relacionamiento entre la comunidad y las empresas o proyectos en un territorio determinado.

La implementación de nuevos proyectos en zonas urbanas, rurales, o marginales, ponen al individuo común en una condición de desventaja frente a las problemáticas sociales que se viven en dichas zonas. La capacidad de intervención o inversión frente a las necesidades o relaciones de poder es un factor que determina esta condición de desventaja y es un potencial agente de conflicto al percibir a las empresas como agentes externos impositivos a las realidades comunitarias.

En ese contexto, la implementación de un proceso de relacionamiento adecuado y planificado, contribuye al desarrollo de una relación de cercanía lo que a su vez permite ver a las empresas como un miembro activo de la comunidad y como aliado estratégico en el mejoramiento de las condiciones de vida de ésta.

Durante muchos años la relación de las empresas con las comunidades ha estado marcada por acciones “paternalistas”, al considerar a sus miembros como agentes pasivos de cambio y receptores de beneficios. Sin embargo la débil relación que este tipo de acercamiento ha generado demuestra que los procesos de intervención deben realizarse de manera conjunta, estableciendo reglas claras y metas plausibles que activen el sentido de ciudadanía y aporten de manera eficiente y sostenible a cambios que sean interiorizados y trasformen esta idea de agente pasivo en sujeto activo de cambio.

Por ello, cualquier proceso de acercamiento implica asumir un contacto real con la comunidad en igualdad de condiciones y con una amplia disposición al diálogo, con miras a la generación conjunta de proyectos que incidan en el mejoramiento de vida de la localidad. El único mecanismo para establecer un diálogo horizontal

---

es conocer desde la voz de los miembros de la comunidad sus expectativas respecto a los elementos claves de convivencia y relación con el entorno.

En este contexto, el proceso de acercamiento comunitario es un mecanismo que permite activar en los individuos la responsabilidad de la construcción, cuidado y sostenimiento de los proyectos.

## 2. OBJETIVOS

### **Objetivo General:**

Establecer espacios de diálogo con los Barrios San Vicente, Luz de Occidente, El Trigal, y Vista Hermosa para la ejecución de la Audiencia Pública como parte del proceso de socialización del Proyecto Parque Santo.

### **Objetivos Específicos**

- a) Implementar un proceso de observación directa que permitan construir un primer concepto de la lógica de interpretación de los/las moradores del sector frente a su entorno.
- b) Promover la importancia del acercamiento y los espacios de expresión a través de mesas de diálogo.
- c) Construir acuerdos mínimos que permitan llevar adelante el proceso de participación y que generen información relevante respecto a las dinámicas locales para un diálogo sostenible y positivo.

## 3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para este proceso se sustenta en la revisión y análisis de información proveniente de fuentes primarias y secundarias. En el primer caso se ha tomado la opinión y comentarios de un conjunto de actores pertenecientes a los barrios objeto de estudio y en el segundo se han revisado estudios sobre los procesos de conformación de los barrios y su relación con los movimientos populares de la década de los 80 y 90 así como el impacto del crecimiento urbano de Quito. De estas fuentes se ha seleccionado información que aporta a la comprensión de las dinámicas locales.

Con base en una matriz general se recolectó y ordenó la información facilitada por los moradores de los barrios objeto de estudio, de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Datos generales:** consolida los datos sobre las características primarias de la estructura organizativa.
- **Datos constitutivos:** organiza los datos en función de aspectos legales tales como: fecha de constitución, estatus jurídico, la existencia y conocimiento de los estatutos internos.

- 
- **Datos específicos:** revela la percepción que existe hacia actores vulnerables, procesos y tiempos constitutivos de organización barrial.
  - **Procesos de participación:** permite identificar la participación de barrios en los espacios organizacionales de representación. Clasifica aspectos vinculados a la toma de decisión y la existencia o no de procesos democráticos al interior de las organizaciones. Adicionalmente, brinda una idea general sobre la legitimidad de los actores socio-políticos de los barrios.

### Trabajo de campo

La investigación ha tenido dos etapas:

- En la primera, se establecieron los objetivos, la estrategia de intervención y la metodología de trabajo.
- En la segunda se recogieron datos mediante entrevistas a representantes y líderes barriales, se sistematizaron y analizaron dichos datos y se establecieron conclusiones y recomendaciones generales.

### Preparación

- Se aprobó la metodología y herramientas de inserción comunitaria.
- Se conformó el equipo de trabajo integrado por un Coordinador y dos Consultores Sociales Externos y
- Se formuló una hoja de ruta de actividades.

### Ejecución

- Se aplicaron las herramientas de recolección de datos de fuentes primarias en cada una de los barrios que están el área de influencia directa del proyecto.
- Se revisaron fuentes secundarias y
- Se hizo una inserción comunitaria como medio de acercamiento amigable con los miembros y dirigentes de los barrios para crear condiciones de diálogo.

Actividades realizadas:

- Del 27 al 31 de julio se elaboraron las estrategias de intervención, hoja de ruta de actividades y se realizó un primer acercamiento con los representantes y líderes de los barrios el Trigal y San Vicente.
- El 4 de agosto de 2015 se realizó el primer acercamiento con los líderes y representantes del barrio Luz de Occidente y además se realizó un segundo acercamiento con los líderes y representantes del barrio San Vicente.
- El 16 de agosto de 2015 se realizó una reunión con los dirigentes de la Cooperativa Luz de Occidente.
- El 21 de agosto de 2015 se realizó la primera reunión con los dirigentes del barrio El Trigal.

- 
- El 22 de agosto de 2015 se realizó el acercamiento con el secretario del barrio Vista Hermosa para agendar una reunión con la nueva directiva.
  - El 26 de agosto de 2015 se realizó la reunión con la nueva directiva del barrio Vista Hermosa.
  - El 29 de agosto de 2015 se realizó una reunión conjunta con las directivas de la Cooperativa Luz de Occidente y el barrio San Vicente y se entregaron los estudios del Plan de Manejo Ambiental del proyecto a las directivas.

## **4. RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

### **4.1. Proceso de observación directa**

Durante la década del setenta el Distrito Metropolitano de Quito se enfrentaba a serios problemas de habitad, lo cual motiva a los grupos menos favorecidos a reclamar un espacio para vivir. La gran mayoría de estos asentamientos fueron el resultado de migraciones de zonas rurales atraídos por la demanda de mano de obra en la ciudad.

Esta problemática fue enfrentada por el Estado y de manera aislada por los Gobiernos Locales, quienes jugaron un papel importante en el desarrollo de programas de vivienda que salían de los límites o cordones habitables establecidos por el Municipio. Esto generó un proceso acelerado de uso de zonas que no brindaban condiciones adecuadas para la construcción de viviendas; uno de los ejemplos del proceso llevado adelante por el Gobierno fueron los programas de vivienda en el norte de Quito en colaboración con el Banco de la Vivienda.

Aquellos grupos sociales que no pudieron acceder a este tipo de planes de vivienda se ubicaron en las zonas aledañas a la franja del noroccidente de Quito, en donde actualmente encontramos los barrios de La Pulida, San Vicente, Atucucho y Santa Anita, generando asentamientos de vivienda popular que, sin contar con los servicios básicos, concentró en la década de los ochentas un número importante de habitantes.

Los barrios del noroccidente de Quito en sus inicios fueron lotes de 2000 y 3000 metros cuadrados pertenecientes a tres o cuatro familias, quienes al ver la necesidad de asentamientos humanos subdividieron estas extensiones de suelo en lotes de 200 y 300 metros cuadrados. Estos espacios se fueron consolidando paulatinamente durante los años setentas; en los ochentas se tuvo un mayor auge debido a la construcción de la avenida Occidental.

En 1991 el 29% de los hogares de los barrios populares del noroccidente de Quito arrendaban su vivienda, mientras un 60% eran propietarios. Este porcentaje de arrendatarios disminuye conforme a las mejoras en el nivel de vida de los barrios.

La estructura ocupacional de los barrios populares en la ciudad, se caracteriza por una mayor presencia de obreros y artesanos, y de menor presencia de la clase media asalariada. Tradicionalmente en el noroccidente de Quito se desarrolló la

---

producción de ladrillo. Paralelamente, se desarrolló la actividad de la construcción en talleres unipersonales de dos y tres operarios.

Igual situación vivieron las laderas del Pichincha en donde se asentaron para la década de los noventas aproximadamente 8.000 habitantes de acuerdo a los datos generados por la encuesta CEIAS realizada en 1990, en la cual se encuentran señalados los asentamientos de: San Vicente, La Primavera, Las Casas y Vista Hermosa barrios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto “Altos de la Paz”.

Datos históricos de las organizaciones presentes en la zona de influencia.

Estas organizaciones tienen su origen en procesos reivindicativos pro-vivienda popular. Son organizaciones que aglutinan a sectores de la población alrededor de la demanda por tierra y vivienda y que adoptan la figura jurídica de pre-cooperativas y cooperativas de vivienda. Entre las que se distinguen fundamentalmente dos tipos:

- Las cooperativas o pre-cooperativas creadas y desarrolladas por lotizadores particulares y especuladores inmobiliarios que buscan obtener beneficios económicos a partir del aprovechamiento de las facilidades que la ley otorga a esta forma asociativa, y
- Las cooperativas de nuevo tipo impulsadas y desarrolladas por dirigentes profesionales, vinculados en la mayor parte de los casos a partidos políticos, cuyo objetivo por un lado es canalizar las demandas por tierra y vivienda de los cooperados y por otro, obtener réditos políticos (García, 1985: pp.37-38).

Contrariamente a lo que sucede con los procesos reivindicativos barriales, las organizaciones pro vivienda si tienen un marco jurídico normativo claramente definido, que regula su estructura y funcionamiento interno, que establece con mediana claridad los derechos y deberes de sus directivos y sus socios.

En este contexto, la propuesta de la empresa Parque Santo del Ecuador se enfrenta a este tipo de dinámicas sociales que por su naturaleza requieren mecanismos de acercamiento paulatino y estructurado.

## **4.2. Análisis socio organizativo por barrio**

### ***El Trigal***

Barrio	Comité Pro-mejoras El Trigal	
Fecha de constitución	Abril 1998	
Fecha de aprobación	2002	
Institución que acredita	Ministerio de Inclusion Económica y Social	
Directorio	Presidente	Idelfonso Chalacan

2015-2017	Vicepresidente	Alexi Llugsi
	Secretario/a	Hugo Enriquez
	Vocales	Byron Valencia
		Carlita Chambota
		Martha Pérez
		Patricia Trujillo
Gloria Inés Chari		

*Estructura socio-organizativa*  
*Respecto al Comité Pro-mejoras El Trigal*

Esta organización cuenta con una fuerte estructura. Mantiene procedimientos conforme a lo establecido en sus estatutos. Por su nivel de organización el barrio ha alcanzado un desarrollo local admirable que le ha permitido fortalecerse como colectivo barrial dentro de la dinámica territorial de la ciudad de Quito.

**Luz de Occidente**

Barrio	Cooperativa Luz de Occidente	
Fecha de constitución	1998	
Fecha de aprobación	2002	
Institución que acredita	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	
Directorio 2015-2017	(Comisión liquidadora)	Maria Betsabe Aguas
	(Comisión liquidadora)	Ing. Milton Alvarez Mesa
	(Comisión liquidadora)	Ing. Jackeline Yànez Illescas

*Estructura socio-organizativa*  
*Respecto a la Cooperativa Luz de Occidente*

Es una organización social que está en proceso de liquidación. Se ha conformado una Comisión Liquidadora para realizar el cierre de la Cooperativa y de esta forma continuar con el proceso de conformación legal de "barrio". Cuentan con estatutos, mismos que deberán ser reformados una vez se ejecute la liquidación de la figura legal actual.

**Vista Hermosa**

Barrio	Urbanización Social de Carácter Progresivo Comité Pro-mejoras Vista Hermosa	
Fecha de constitución	1990	
Fecha de aprobación	2002	
Institución que acredita	Ministerio de Inclusion Económica y Social	
Directorio 2015-2017	Presidente	Fabián Loachamin
	Vicepresidente	César Cayambe
	Secretario/a	Nicolás Cayambe

	Vocales	Jaime López
		Ra+ul Cepeda
		Vilma Pante
		Juan Velata
		Jorge cayancela
		Pedro Cayambe

*Estructura socio-organizativa  
Respecto al Comité Pro-mejoras Vista Hermosa*

Esta organización acaba de renovar su directiva, se encuentran en un proceso de levantamiento de hipotecas con el MDM de Quito. Cuentan con estatutos y legitimidad entre los moradores.

**San Vicente**

Barrio	San Vicente	
Fecha de constitución	1982	
Fecha de aprobación	1990	
Institución que acredita	Ministerio de Inclusion Económica y Social	
Directorio 2015-2017	Presidente	Marcelo Valencia
	Vicepresidente	Guadalupe Salazar
	Tesorero	Miguel Ángel Salazar
	Secretaria	Ana Marcela Ayala

*Estructura socio-organizativa  
Respecto al barrio San Vicente*

Es la organización barrial con más antigüedad. Su historia se remonta a los años ochenta, en los comienzos de estructuración de la Federación de barrios del Noroccidente de Quito. En un inicio su estructura socio-organizativa fue de Comité Pro-mejoras. Sus dirigentes tienen vinculación política con organizaciones de izquierda.

**4.3. ESTABLECIMIENTO DE MESAS DE DIÁLOGO**

- En las reuniones exploratorias con los barrios se pudo determinar que uno de los factores principales para generar una postura de oposición al proyecto, radica en la “**convocatoria apresurada**” realizada por el proponente del proyecto y los entes reguladores ambientales (Ministerio del Ambiente y la Secretaria de Ambiente del Municipio de Quito); misma que dio a las directivas una lectura de imposición y falta de coordinación.
- La utilización de los mecanismos de información por parte de la empresa fueron “nulos” previa a la convocatoria y realización de la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

- Existe una concepción negativa de los moradores de los barrios por los proyectos de cementerios que condicionan su aprobación como parte del entorno comunitario.
- Existe una concepción negativa de los moradores de los barrios por los temas ambientales como la **“emanación de gases tóxicos”** por la utilización de crematorios, y la contaminación de los ojos y vertientes de aguas naturales con los lixiviados generados por la descomposición de los cuerpos en los nichos.
- Existe un temor por la emanación de **“olores”** que afectarían los hogares de los barrios.
- La **“movilidad”** es otro mito construido por lo moradores de los barrios para acentuar su oposición frente al proyecto. Consideran que el aumento del flujo vehicular disminuiría el tiempo de llegada de los vehículos de transporte público y privados hacia sus barrios.
- La sensación de **“inseguridad”** es otro mito construido por el colectivo barrial. La presencia del proyecto provocaría el desplazamiento formal e informal de personas ajenas a los barrios, así como la proliferación de negocios informales en el sector. Este desplazamiento humano activaría la venta ilegal de tierras.

Las mesas de diálogo realizadas con cada uno de los dirigentes de los barrios involucrados permitieron identificar algunas de las motivaciones que determinaron su oposición a la realización de la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Manejo Ambiental del proyecto “Altos de la Paz”. A continuación se detallan dichas motivaciones:

Cooperativa/Barrio	Tema tratado	Problema	Mito	Observaciones
Luz de Occidente	Audiencia Pública	Falta de información del tema	El Proyecto parece impuesto desde fuera y no existe participación de la comunidad	Convocatoria apresurada
		Imposición de un proyecto	N/A	
	Problemas ambientales	Destrucción de los bosques	Contaminación ambiental de la calidad del aire por la implementación de crematorios	Inquietud latente ¿por qué se escogió ese sitio para el proyecto?
		N/A	Contaminación de fuentes de agua por lixiviados	

		N/A	Erosión de laderas por tala de árboles	
	Movilidad	Caos vehicular	N/A	Incremento del flujo vehicular
	Seguridad	N/A	Incremento de la delincuencia	Presencia de extraños en los barrios

Cooperativa/Barrio	Tema tratado	Problema	Mito	Observaciones
El Trigal	Audiencia Pública	Falta de información del tema	N/A	Convocatoria apresurada
		Imposición de un proyecto	N/A	
		Decisiones por encima de los dirigentes	N/A	
	Problemas ambientales	N/A	Contaminación de fuentes de agua por lixiviados	Inquietud latente ¿por qué se escogió ese sitio para el proyecto? ¿La Fundación Mariana de Jesús puede vender predios?
		N/A	Erosión de laderas por tala de árboles	
	Movilidad	Caos vehicular	N/A	Aumento del flujo vehicular
Seguridad	N/A	Incremento de la delincuencia	Presencia de personas extrañas a los barrios	

Cooperativa/Barrio	Tema tratado	Problema	Mito	Observaciones
Vista Hermosa	Audiencia Pública	Falta de información del Plan de Manejo Ambiental	N/A	Convocatoria apresurada
		Imposición de un proyecto	N/A	

	Actividad económica	N/A	El proyecto los desplaza de la actividad comercial	Temor por la división de la organización barrial
	Movilidad	Aumento del flujo vehicular		Presencia de personas extrañas en el barrio
	Seguridad	N/A	Incremento de la delincuencia	

#### 4.4. MAPA DE ACTORES<sup>1</sup>

NO.	ACTOR	POSICIÓN	PODER	OBSERVACIONES
1	MDM de Quito	La institución está completamente a favor del proyecto. Su intervención ha sido nula por el momento con los dirigentes barriales.	<u>Tiene mucho poder de decisión.</u> Por ser autoridad local tiene los mecanismos legales para permitir la ejecución del proyecto.	Este actor es fundamental en las negociaciones que se realicen entre los barrios y la empresa.
2	EP Municipal de Agua Potable de Quito	La institución por ser adjunta al MDM de Quito está completamente a favor del proyecto. Su intervención ha sido nula por el momento en este sector.	Por ser una empresa reguladora y proveedora del servicio de agua potable <u>no tiene poder de decisión.</u>	Hay que mencionar que en el año 2011 esta empresa con la anterior administración ejecutó un proyecto ambiental de protección de las laderas del Pichincha.
3	Ministerio del Ambiente-	A favor del proyecto. Los barrios y dirigentes tienen una percepción negativa de la institución.	<u>Tiene una importante participación.</u>  Emite la licencia ambiental	El MAE cometió un error al convocar a una Audiencia Pública para la presentación de un Estudio preliminar, al no percatarse de que no existía el manejo de la información necesaria por parte de los barrios a ser afectados directa e

<sup>1</sup> (Ver matriz en Anexos)

				indirectamente.
5	Secretaría del Ambiente del MDM Quito	A favor del proyecto conforme a los procedimientos planteados en la Ordenanza 066. Los barrios y dirigentes tienen una percepción negativa de la institución.	<u>Tiene poder de decisión.</u> El proyecto por estar en el Distrito Metropolitano de Quito debe ser regulado por la esta entidad.	Debido a la mala experiencia de los barrios con las Instancias de control del medio ambiente existe un alto grado de desconfianza por parte de los dirigentes en los procesos de presentación de Proyectos. Adicionalmente los técnicos ambientales encargados del Estudio de Impacto Ambiental no identificaron las consideraciones negativas locales para definir la convocatoria a la Audiencia Pública lo que incidió en la cancelación de la misma.
6	Policía Nacional del Ecuador	Indiferente al proyecto. Su intervención nace de la invitación de los dirigentes barriales. Aunque su opinión es pasiva en torno al proyecto.	<u>No tiene poder de decisión.</u> Su presencia garantizaría aspectos de seguridad para con los barrios y el mismo proyecto.	Este actor es fundamental en el momento de las negociaciones debido a que su rol dentro de los barrios tiene un gran sentido social. Existe la posibilidad de construirse una UPC en el sector y de esta forma trabajar en aspectos de seguridad ciudadana comunitaria.
7	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Indiferente al proyecto. No ha realizado ninguna	No tiene poder de decisión. Su presencia se limita a	Este actor es secundario para efectos de negociacio-

		intervención en torno al proyecto.	trabajar en los Centros Infantiles del Buen Vivir que funcionan en los barrios.	nes.
8	Ministerio de Salud Pública	Indiferente al proyecto. No ha realizado ninguna intervención en torno al proyecto.	<u>No tiene poder de decisión</u> . Su presencia se limita a trabajar en el Sub Centro de Salud que funciona en el barrio San Vicente.	Este actor es secundario para efectos de negociaciones.
9	Universidad tecnológica equinoccial	Indiferente al proyecto. No ha realizado ninguna intervención en torno al proyecto.	No tiene poder de decisión. Su presencia se limita a la dinámica académica.	Este actor es secundario para efectos de negociaciones. Pero podría ser útil para elaborar un Plan de Desarrollo Local a través de la facultad de Trabajo Social y de Administración de empresas. Cabe señalar que su presencia ha complicado la movilidad de los moradores de los barrios por el constante flujo automotor en horas de ingreso y salida de estudiantes. Además, ha proliferado la inseguridad en los barrios por la propagación de bares en el sector.
10	Iglesia	Este actor está a favor del proyecto. Por el momento no ha realizado ninguna intervención entorno al mismo.	<u>Tiene poder de decisión</u> . Su presencia es un elemento fundamental en las dinámicas de barrios y comunidades.	Este actor es fundamental en las negociaciones que se realicen entre los barrios y la empresa. Su legitimidad institucional garantizaría los acuerdos alcanzados.

11	Parque santo	Este actor está a favor del proyecto. Hasta el momento ha realizado una intervención en los barrios con resultados negativos.	<u>Tiene poder de decisión</u> por ser el ejecutor del proyecto. Su presencia es relevante en las dinámicas de los barrios a efectos de fortalecer con estos actores.	La presencia de la empresa en las dinámicas de los barrios que serán afectados por el proyecto debe ser permanente. Este trabajo es de largo plazo en función de fortalecer lazos de amistad que deben ir en paralelo con el proyecto. No se debe descuidar este aspecto que es fundamental para construir una relación de armonía entre la empresa y la sociedad. <u>La empresa debe coexistir con los barrios, antes, durante y después del proyecto.</u>
12	Cooperativa de Transportes Urbano	Este actor es indiferente al proyecto. No ha tenido participación alguna en torno al mismo.	<u>No tiene poder de decisión.</u> Su presencia en el sector se limita a brindar servicio de transporte público.	No obstante hay que tomar en cuenta que este actor podría ser un aliado estratégico en las negociaciones siempre y cuando sus intereses no se vean afectados.
13	Cooperativa de Taxis RAYOTA-XI	Este actor es indiferente al proyecto. No ha tenido participación alguna en torno al mismo.	<u>No tiene poder de decisión.</u> Su presencia en el sector se limita a brindar servicio de transporte público.	No obstante hay que tomar en cuenta que este actor podría ser un aliado estratégico en las negociaciones siempre y cuando sus intereses no se vean afectados.

14	Comité Pro-mejoras El Trigal	Este actor no está a favor del proyecto. Sin embargo demuestra una importante apertura a conocerlo	<u>Tiene poder de decisión.</u> Es uno de los barrios que están en el área de influencia directa del proyecto.	Este actor no ha radicalizado su postura. Está dispuesto a ser escuchado y escuchar. Sobre la base de la transparencia de la información y el trabajo conjunto con los socios del barrio es factible que se viabilice el proyecto.
15	Barrio Vista Hermosa	Este actor no está a favor del proyecto. <u>Su posición no es radical.</u>	<u>Tiene poder de decisión.</u> Es uno de los barrios que están dentro del área de influencia directa del proyecto.	Este actor no ha radicalizado su postura. <u>Está dispuesto a ser escuchado y escuchar.</u> Sobre la base de la transparencia de la información y el trabajo conjunto con los socios del barrio es factible que se viabilice el proyecto.
16	Cooperativa Luz de Occidente	Este actor no está a favor del proyecto. <u>Su posición no es radical.</u>	<u>Tiene poder de decisión.</u> Es uno de los barrios que están dentro del área de influencia directa del proyecto.	Este actor no ha radicalizado su postura. Está dispuesto a ser escuchado y escuchar. Sobre la base de la transparencia de la información y el trabajo conjunto con los socios del barrio es factible que se viabilice el proyecto. Adicionalmente, este barrio está liderando los espacios de diálogo. <u>Su petición puntual es que se trabaje desde los hechos y no de los supuestos.</u> Requieren información de primera mano en

				relación a lo ambiental y lo social. <u>Existe un equipo técnico que desea trabajar en la propuesta civil arquitectónica a efectos de entregar información clara a los socios del barrio.</u>
17	Barrio San Vicente	Este actor no está a favor del proyecto. <u>Su posición es radical.</u>	<u>Tiene poder de decisión.</u> Es uno de los barrios que están en el área de influencia directa del proyecto. El único barrio que no ha permitido agendar una reunión.	Se ha realizado el acercamiento respectivo con los dirigentes de este barrio. Ha existido una negativa de participar en las reuniones de diálogo previo. No obstante, se percibe que los dirigentes están a la espera de los resultados de las reuniones previas para tomar una posición definitiva hacia el tema.
18	Barrio La Primavera	Este actor no está a favor del proyecto. <u>Su posición no es radical.</u>	<u>Tiene poder de decisión.</u> Es uno de los barrios que están en el área de influencia indirecta del proyecto.	Este actor es importante en la medida de que sus dirigentes están alineados con los barrios directos al proyecto. <u>Este barrio asumirá su postura dependiendo de los resultados de las reuniones de diálogo.</u> Existe una buena relación con el dirigente principal.

19	Comité Pro-mejoras El Pedregal	Este actor es indiferente al proyecto.	<u>Tiene poder de decisión.</u> Es uno de los barrios que están en el área de influencia indirecta del proyecto.	Su preocupación más grande es la Universidad Técnica Equinoccial. Ellos colindan con la UTE y se ven afectados por el tema de la movilidad. Son pocos moradores.
----	--------------------------------	--	--	--

## 4. 5. CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS MÍNIMOS

### 4.5.1. Hoja de ruta planteada

En función de los acuerdos alcanzados en los espacios de diálogo generados con los barrios se construyó con sus directivas una hoja de ruta que orienta los pasos a seguir dentro del proceso. A continuación se detallan las actividades y fechas propuestas:

BARRIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
El Trigal	Enviar la información respecto al PMA y a las ordenanzas de participación	Equipo Esquel	24 de agosto	Es importante considerar la participación directa de los técnicos ambientales
	Revisión del PMA propuesto por Parque Santo	Directiva barrial	Del 24 de agosto al 10 de septiembre	
	Convocar la participación de un técnico en temas ambientales	Equipo Esquel, empresa Parque Santo	11 al 15 de septiembre	
	Diseñar una metodología para la presentación de proyecto de acuerdo a las inquietudes barriales contenidas en la sistematización.	Equipo Esquel	25 de agosto al 5 de septiembre	

	Realizar el seguimiento a la revisión del documento	Equipo Esquel	30 de agosto al 10 de septiembre	
	Realizar el taller de información general sobre el proyecto	Equipo Esquel, empresa Parque Santo	11 de septiembre	Es importante considerar la participación directa de los técnicos ambientales
Luz de Occidente	Establecer una fecha para la visita al Proyecto Parque Santo en el sur	Directiva barrial	24 al 28 de agosto	
	Enviar la información respecto al PMA y a las ordenanzas de participación	Equipo Esquel	23 de agosto al 25 de agosto	
	Realizar una reunión de información, con representantes de cada calle.	Equipo Esquel, empresa Parque Santo	8 de septiembre al 15 de septiembre	
San Vicente y La Primavera	Enviar la información respecto al PMA y a las ordenanzas de participación	Equipo Esquel	1 de septiembre de 2015	
	Revisión del PMA propuesto por Parque Santo	Directiva barrial	1 de septiembre al 18 de septiembre	
	Convocar la participación de un técnico en temas ambientales	Esquel, empresa Parque Santo	18 de septiembre	
Vista Hermosa	Enviar la información respecto al PMA y a las ordenanzas de participación	Equipo Esquel	28 de agosto	
	Revisión del PMA propuesto por Parque	Directiva barrial	15 de septiembre	Es importante considerar la participación directa de los

	Santo			técnicos ambientales
	Diseñar una metodología para la presentación de proyecto de acuerdo a las inquietudes barriales.	Equipo Esquel	30 de agosto	
	Convocar la participación de un técnico en temas ambientales	Esquel, empresa Parque Santo	18 de septiembre	

## 5. HALLAZGOS RELEVANTES

- Existen consideraciones organizacionales que deben tomarse en cuenta para el proceso de socialización del proyecto. En este sentido cabe señalar que cualquier tipo de acercamiento debe coordinarse directamente con las directivas pues lo contrario genera conflictos internos en las de organizaciones.
- Existe un desconocimiento generalizado en relación al proyecto por parte de los dirigentes barriales. El manejo de la información ha sido “nulo” lo que ha provocado un primer momento de oposición.
- Las directivas presentes en la zona de influencia del proyecto Altos de la Paz pertenecen a procesos de reivindicación social, por lo que sus mecanismos de diálogo y comunicación se reducen a acciones de defensa y resistencia. No presentan características de liderazgos propositivos.
- El acercamiento requiere una intervención más profunda respecto a las dinámicas económicas y problemáticas sociales de los distintos barrios.
- Las probabilidades de establecer un único proceso de relacionamiento comunitario resultan bajas en consideración a las particularidades de cada barrio, por lo que se requiere propuestas individuales.
- Existen dirigentes barriales que tienen mayor incidencia que las autoridades de la Administración Zonal del Municipio.
- Son las directivas las que convocan y establecen acuerdos comunitarios.
- Existe una evidente resistencia a recibir información respecto al proyecto, debido a malas experiencias con otras empresas como la Universidad Tecnológica, Movistar y Alegro.
- Las dirigencias sienten que su voz no es importante y que solo la lucha por la fuerza puede lograr resultados.

## 6. CONCLUSIONES PRELIMINARES

---

Al ser un proceso de intervención emergente, las conclusiones pueden variar de acuerdo a la continuidad del acercamiento con la comunidad, en ese marco identificamos 4 grandes conclusiones que aportan al sostenimiento del proceso de intervención y orientan el diseño de una estrategia.

- Los acercamientos generados con los dirigentes barriales han permitido dinamizar el debate en relación al proyecto desde una posición constructiva, la cual se expresa a través de los espacios de diálogo que se han logrado establecer.
- Existe un liderazgo barrial participativo dispuesto a continuar con los procesos de diálogo pensado desde la lógica del acceso a la información y la participación en miras al desarrollo local.
- El proyecto puede llevarse adelante de manera “positiva” considerando los procesos y tiempos de las organizaciones locales, y validando la posibilidad de negociar temas de inversión local.
- Es posible implementar de manera ordenada la Audiencia Pública conforme a los procesos formales que determina la ley.

## **7. RESULTADOS ALCANZADOS**

- Se ha generado un grado de confianza con los dirigentes barriales, lo que ha permitido aperturar el diálogo y establecer espacios de trabajo conjunto.
- Se han identificado los mitos alrededor del proyecto e identificado los temores e interrogantes que permiten orientar el proceso de socialización.
- Se han generado las condiciones para desarrollar la Audiencia Pública de una forma pacífica y respetuosa con las garantías de participación ciudadana.
- Se ha determinado que la vicepresidenta del barrio San Vicente (Guadalupe Salazar) es el actor radical de oposición al proyecto.
- Se ha configurado una hoja de ruta de actividades con los barrios para la revisión de la información del PMA.

## **8. RECOMENDACIONES**

- Continuar de manera sostenida el diálogo con los dirigentes barriales.
- Mantener las conversaciones y mesas de trabajo activas en función de romper los imaginarios colectivos creados por la falta de información inicial.
- Fortalecer estos espacios de diálogo a través de un proceso de información continúa en función de tener las garantías necesarias para la realización de la Audiencia Pública.
- Desarrollar a mediano plazo un trabajo de Relacionamento Comunitario que le permita a la empresa Parque Santo mantener la vialidad del proyecto en función de una buena relación con los barrios y directivas.
- El plan de intervención debe considerar las características organizativas de los distintos barrios, sus tiempos y agendas contenidas en el documento de análisis.

- 
- La intención principal del proceso de acercamiento debe ser el cambio de percepción con los servicios exequiales, como único mecanismo de garantizar el apoyo de la comunidad en el desarrollo del proyecto.
  - Toda actividad de acercamiento debe realizarse a través de las directivas barriales, las mismas que legitiman la presencia en el territorio de cualquier agente externo y permite articular las posibilidades de acercamiento directo con los y las moradoras de los distintos barrios.
  - Iniciar un proceso sostenido de transferencia de información sobre las características del proyecto y las consideraciones respecto al sentido de los servicios exequiales.
  - Continuar de forma concurrente con las directivas el proceso de revisión del Plan de Manejo Ambiental.
  - Generar espacios de encuentro entre las directivas y la comunidad respecto a los beneficios sociales del proyecto.
  - Es necesario dar prioridad a los temas ambientales con la comunidad a través de información amigable.
  - El proceso de acercamiento a la comunidad requiere establecer una mesa de diálogo con la Policía Nacional y la UTE con el fin de alcanzar acuerdos preliminares respecto a las problemáticas de inseguridad y consumo de alcohol.
  - El diseño del plan de relacionamiento comunitario requiere incorporara mecanismos para solventar todas las dudas y temores de la comunidad respecto a las características del proyecto.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

- García, Jorge (1995). "Las organizaciones barriales de Quito". Quito: ILDIS.
- Municipio de Quito-Apoyo técnico y financiamiento de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Programa de Saneamiento Ambiental. PSA-Área Recreativa San Carlos.